

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 1

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70439.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO ALFREDO
MONES QUINTELA, INMUEBLE N° 417 (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° B1-2. SUPERFICIE: 112,0045 HA
TIPIFICACIÓN: GANADERA. RENTA 2013: \$ 139.464.
COOPERATIVA COSSEMA, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Otorgar a la cooperativa COSSEMA, arrendataria de la fracción n° B1-2 de la colonia Ingeniero Agrónomo Alfredo Mones Quintela, inmueble n° 417, un último plazo hasta el 28/02/14 para cancelar la totalidad de la deuda, bajo apercibimiento de iniciar medidas judiciales de cobro y libre disponibilidad del bien.-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80617.
COLONIA ESPAÑA, INMUEBLE N° 383 (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 12B. SUPERFICIE: 22,7970 HA.
GINO MANTUANI, EX ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Dar por cancelada la deuda que mantiene con el INC el ex colono Gino Mantuani, por el arrendamiento de la fracción n° 12 B de la colonia España, liquidando el saldo por la previsión correspondiente.-----

- Resolución n° 3 -

PROCESO LLAMADO N° 65.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO,
INMUEBLE N° 514 (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 9A. SUPERFICIE: 55 HA 6.906 M².

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 9A de la colonia Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n° 514, a los señores Valeria Yanet Silva Fagúndez (ficha de solicitante de tierra n° 364/11) y Luis Delfino Romero Blanco (ficha de solicitante de tierra n° 1084/05) como cotitulares, quienes deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n° 11.029 y sus modificativas en su condición de colonos.-----
2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria, por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 2

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 1994-70-4-26995.
INMUEBLE N° 526 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 14. SUPERFICIE: 84, 5710 HA
TIPIFICACIÓN: LECHERA.
ROBERTO FONTES, EX COLONO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Liquidar por la previsión correspondiente la deuda de capital del señor Roberto Fuentes, ex arrendatario de la fracción n° 14 del inmueble n° 526, que asciende a \$ 12.804 (pesos uruguayos doce mil ochocientos cuatro).-----

- Resolución n° 5 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N° 150
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JUAN C. MOLINELLI
INMUEBLE N° 403 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 11. SUPERFICIE: 42,1.662 HA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por la señora María de los Angeles Peña (CI 3.252.967-2), a la fracción n° 11 de la colonia Ingeniero Agrónomo Juan C. Molinelli (inmueble n° 403), en un monto de \$ 113.165 (pesos uruguayos ciento trece mil ciento sesenta y cinco), suma que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC.-----
2º) Notifíquese a la interesada.-----

- Resolución n° 6 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N° 148
COLONIA ROSENDO MENDOZA, INMUEBLE N° 509 (COLONIA)
FRACCIÓN N° 8. SUPERFICIE: 152,86 HA
FELIX OSINAGA, EX ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por el señor Felix Osinaga a la fracción n° 8 de la colonia Rosendo Mendoza, en un monto de \$ 82.000 (pesos uruguayos ochenta y dos mil), suma que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC.-----
2º) Notifíquese al interesado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 3

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2004-70-1-55682.
COLONIA TIBURCIO CACHÓN, INMUEBLE N° 491 (FLORES).
FRACCIONES NÚMS. 1, 2 Y 4.
SUPERFICIE TOTAL: 82, 2025 HA.
EDGAR BERNARDO BUGANI, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Del incumplimiento constatado, dese vista al señor Edgar Bernardo Bugani, colono arrendatario de las fracciones núms. 1, 2 y 4 de la colonia Tiburcio Cachón, por un plazo de 10 días hábiles. -----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2004-70-1-55476.
COLONIA TIBURCIO CACHÓN (FLORES)
FRACCIÓN N° 26. SUPERFICIE: 280 HA
TIPIFICACIÓN: GANADERA. RENTA 2013: \$ 284.702
DANIEL JESÚS RIZZO PERDOMO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Solicitar al señor Daniel Jesús Rizzo Perdomo la entrega de la fracción n° 26 de la colonia Tiburcio Cachón, antes del 28/02/14, bajo apercibimiento de rescindir el contrato de arrendamiento y adoptar las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad del predio.-----

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00732.
COLONIA FRANCIA (FLORIDA).
FRACCIÓN N° 20. SUPERFICIE: 57,3350 HA
NOELI YISSEL APPOLONIA CARDOZO, PROPIETARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Adquirir a la señora Noelí Yissel Appolonia el padrón n° 9828 de la 10ª sección catastral del departamento de Florida, que se corresponde con la fracción n° 20 de la colonia Francia, por un valor de USD 229.340 (dólares estadounidenses doscientos veintinueve mil trescientos cuarenta).-----
2º) Comuníquese al Poder Ejecutivo.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 4

- Resolución n° 10 -

PROCESO LLAMADO N° 79
INMUEBLE N° 688 (LAVALLEJA)
FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 22, 974 HA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 1 del inmueble n° 688 al grupo Los Cimientos, quien deberá cumplir con las obligaciones que le impone la ley n° 11.029 y sus modificativas en su condición de colono.-----

2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria, por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----

- Resolución n° 11 -

PROCESOS LLAMADOS NÚMS. 73 y 74.
INMUEBLE N° 709 (PAYSANDÚ).
PARAJE PIEDRA SOLA, PADRÓN N° 11.273
DE LA 6ª SECCIÓN CATASTRAL DE PAYSANDÚ.
FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 531 HA
FRACCIÓN N° 2. SUPERFICIE: 469 HA
TIPIFICACION: GANADERA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 1 del inmueble n° 709 al grupo Piedra Sola y la fracción n° 2 al grupo 21 de Julio, quienes deberán cumplir con las obligaciones que le impone la ley n° 11.029 y sus modificativas en su condición de colono.-----

2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria, por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 5

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70580.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N° 8A 2-2. SUPERFICIE: 38 HA
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-LECHERA.
RENTA 2013: \$ 37.168. GRUPO PROCERES, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la Asociación Civil PROCERES como colona arrendataria de la fracción
n° 8A 2-2 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger.-----

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00517.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER (PASANDÚ).
FRACCIÓN N° 64. SUPERFICIE: 505,5965 HA
MARTIN MEDINA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1°) No autorizar al señor Martín Medina, arrendatario de la fracción n° 64 de la
colonia Doctor Horacio Ros de Oger, a realizar la medianería solicitada.-----
2°) Mantener lo dispuesto por la resolución n° 26 del acta n° 5154 de 21/05/13,
debiendo volver informado el 31/05/14.-----

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01554.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N° 87. SUPERFICIE: 185, 4825 HA
MARÍA NATALIA HENDERSON, ARRENDATARIA
SOLICITUD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
No considerar la presente solicitud en virtud de que aún el predio no se encuentra a
disposición del INC.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 6

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70750.
COLONIA DOCTOR LUIS A. DE HERRERA (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N° 125. SUPERFICIE: 88 HA.
TIPIFICACIÓN: LECHERA. RENTA 2013: \$ 182.510.
SONIA MABEL CHARRUTTI, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la señora Sonia Charrutti como colona arrendataria de la fracción n° 125 de la colonia Doctor Luis A. de Herrera.-----

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70834.
COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY (RIO NEGRO).
FRACCIÓN N° 5. SUPERFICIE: 177 HA.
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA. RENTA 2013: \$ 160.983.
GREGORIA TORREZ, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la señora Gregoria Torrez como colona arrendataria de la fracción n° 5 de la colonia Presidente John F. Kennedy.-----

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58454.
COLONIA TOMÁS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCIÓN N° 184. SUPERFICIE: 31 HA.
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-LECHERA. RENTA 2013: \$ 63.818.
NÉSTOR SANTIAGO BORGES, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al señor Néstor Borges como colono arrendatario de la fracción n° 184 de la colonia Tomás Berreta.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 7

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59607.
COLONIA TOMÁS BERRETA (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N° 29 G3. SUPERFICIE: 5 HA
TIPIFICACIÓN: SUBSISTENCIA AGRICOLA-LECHERA
RENTA 2013: \$ 10.755.
NAZARENA ANGELINA PERALTA, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la señora Nazarena Peralta como colona arrendataria de la fracción n°
29 G3 de la colonia Tomás Berreta.-----

- Resolución n° 19 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59538.
COLONIA TOMÁS BERRETA (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N° 150. SUPERFICIE: 18 HA. RENTA 2013: \$ 35.623
FRACCIÓN N° 160. SUPERFICIE: 20 HA. RENTA 2013: \$ 35.292
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-LECHERA.
PEDRO GAGAUZ SAPIN, DISFRUTE PRECARIO
FRACCIÓN N° 150, ARRENDATARIO FRACCION N° 160.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) No confirmar al señor Pedro Gagauz como colono arrendatario de la fracción n°
150 de la colonia Tomás Berreta.-----
2º) Intimar al colono el cese de los incumplimientos a la normativa vigente
-medianería sin previa autorización del INC y deuda por concepto de arrendamiento-
antes del 28/02/14, bajo apercibimiento de disponer la rescisión del contrato de
arrendamiento y la adopción de medidas judiciales tendientes a obtener el cobro de
las sumas adeudadas y la libre disponibilidad del bien.-----

- Resolución n° 20 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59357.
COLONIA TOMAS BERRETA, INMUEBLE N° 464 (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N° 38. SUPERFICIE: 66, 5643 HA
CARLOS ANTONIOLI CANO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) No confirmar al señor Carlos Antonioli Cano como arrendatario de la fracción n° 8
de la colonia Tomás Berreta.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 8

2º) Intimar al señor Carlos Antonioli Cano la regularización de la medianería existente en el predio, antes del 28/02/14.-----

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80789.
COLONIA GENERAL LIBER SEREGNI (SALTO)
FRACCIÓN N° 3A. SUPERFICIE: 715,6212 HA
MESA DE GRUPOS GANADEROS DEL NORTE, PASTOREANTES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 3A de la colonia General Líber Seregni a la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limidata CALAHUE.-----

2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria, por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----

- Resolución n° 22 -

PROCESO LLAMADO N° 68.
COLONIA PRESIDENTE OSCAR D. GESTIDO
INMUEBLE N° 498 (SALTO).
FRACCIÓN N° 43A. SUPERFICIE: 29,6529 HA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 43A de la colonia Presidente Oscar D. Gestido, inmueble n° 498 al señor Elbio Morencio Piedad (ficha de solicitante de tierra n° 58/13), quien deberá cumplir con las obligaciones que le impone la ley n° 11.029 y sus modificativas en su condición de colono.-----

2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria, por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 9

- Resolución n° 23 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N° 80
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO,
INMUEBLE N° 482 (SAN JOSE).
FRACCION N° 57. SUPERFICIE: 26, 5901 HA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Pase al Área de Desarrollo de Colonias a efectos de realizar la división de la fracción n° 57 de la colonia Daniel Fernández Crespo en dos fracciones de aproximadamente 13 ha.-----

2º) Cumplido, realizar un llamado a productores individuales de la zona o colonos vecinos, interesados en la adjudicación en arrendamiento de 13 ha aproximadamente, resultantes de la división de la fracción n° 57 de la colonia Daniel Fernández Crespo.-----

- Resolución n° 24 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71127.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO
ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N° 443 (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N° 29. SUPERFICIE: 31 HA
TIPIFICACIÓN: LECHERA. RENTA 2013: \$ 47.303
FABIO PAEZ PÉREZ, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar al señor Fabio Paez como colono arrendatario de la fracción n° 29 de la colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña, inmueble n° 443.-----

- Resolución n° 25 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N° 84
INMUEBLE N° 442 (SAN JOSÉ).
FRACCION N° 8, SUPERFICIE: 80, 7210 HA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a productores lecheros individuales, interesados en el arrendamiento de la fracción n° 8 del inmueble n° 442, con destino a producción lechera.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

**ACTA N° 5182
Pág. 10**

- Resolución n° 26 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70229.
COLONIA AGRACIADA (SORIANO).
PADRONES NÚMS. 11.615, 4.436, 4.406, 4.498 Y 4.523.
CONVENIO INC/ISUSA . ADJUDICACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Acceder a lo solicitado por la Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de Soriano.-----

DIVISION INSPECCION GENERAL

- Resolución n° 27 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01435.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA)
FRACCIÓN N° 25. SUPERFICIE: 84 HA.
ALBERTO VELÁSQUEZ, ARRENDATARIO.VISTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Siga al Área de Administración de Colonias la fórmula de pago presentada por el colono, en aplicación del procedimiento vigente.-----

- Resolución n° 28 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01353.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL. SUMARIO ADMINISTRATIVO.
GERENTE DE DIVISIÓN INGENIERO AGRONOMO ENRIQUE REGAZZONI
(ACTA N° 5173, RESOLUCIÓN N° 38, NUMERAL 2° DE 24/09/13).
INFORME FINAL.

ATENTO: a la normativa vigente;-----
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Póngase el presente expediente de manifiesto en la División Jurídica, dando vista al funcionario señor Gerente de División, ingeniero agrónomo Enrique Regazzoni, por diez días hábiles.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

**ACTA N° 5182
Pág. 11**

- Resolución n° 29 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01352.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL. SUMARIO ADMINISTRATIVO.
GERENTE DE DEPARTAMENTO REGIONAL DE SALTO,
DOCTOR VETERINARIO PEDRO HERRMANN.
(ACTA N° 5173, RESOLUCIÓN N° 38, NUMERAL 1°, DE 24/09/13)
INFORME FINAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Póngase el presente expediente de manifiesto en la División Jurídica, dando vista al funcionario señor gerente de la oficina regional de Salto, doctor en Veterinaria Pedro Herrmann, por diez días hábiles.-----

AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n° 30 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00282.
LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICION
Y MERITOS PARA PROVEER UN CARGO EN LA JEFATURA
DE CONTABILIDAD PATRIMONIAL EN EL ESCALAFON C,
JEFE ADMINISTRATIVO GRADO 11, NIVEL 1.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso designado por resolución n° 1 del acta n° 5171, de 10/09/13.-----
2º) Designar a partir del 09/12/13 a la señora Mariana Idiarte como Jefe de Contabilidad Patrimonial, en un cargo del Escalafón C, Jefe Administrativo Grado 11, Nivel 1).-----

- Resolución n° 31 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01224.
FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE DESARROLLO DE COLONIAS
EN TAREAS DE AGRIMENSURA. SOLICITUD DE TÉCNICO PROFESIONAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos para proveer un cargo de ingeniero agrimensor en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en el Departamento de Agrimensura.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 12

2º) Remitir las presentes actuaciones a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-----

- Resolución n° 32 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01271.
LLAMADO A CONCURSO INTERNO A CONTADORES
PUBLICOS PARA PROVEER UN CARGO EN EL ESCALAFON A,
TECNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10, NIVEL 1.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Aprobar las bases del llamado a concurso interno para proveer un cargo de contador público en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en el Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo.-----

- Resolución n° 33 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00396.
LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA 01/13.
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS. EJERCICIO 2013.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Adjudicar la Licitación Abreviada Ampliada n° 01/13 a la empresa Julio César Lestido SA, para la adquisición de siete vehículos con las características descritas en el Pliego de Condiciones Particulares.-----

DIVISION JURIDICA

- Resolución n° 34 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00317.
RECURSO DE REVOCACION CONTRA
RESOLUCIÓN N° 7 DEL ACTA N° 5140.
EXPEDIENTE REFERENTE 2012-70-1-01454.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por el señor Nelson Mario Fernández Ballestrino contra la resolución n° 7 del acta n° 5140, de 20/02/13, confirmando el acto administrativo impugnado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

**ACTA N° 5182
Pág. 13**

- Resolución n° 35 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80632.
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
COURDIN, RUBENS CONTRA INSTITUTO
NACIONAL DE COLONIZACION. ACCION DE NULIDAD.
FICHA N°6480/2011. SENTENCIA N° 580/2013.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 36 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01382.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA
RESOLUCION N° 16 DEL ACTA N° 5127.
YACIR FRANCISCO DA ROSA SILVEIRA.
(REFERENTE A EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70416).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por el señor Yacir Da Rosa, mante-
niéndose firme la resolución n° 16 del acta n° 5127, de 01/11/12.-----

- Resolución n° 37 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00104.
COLONIA EMILIANO ZAPATA, INMUEBLE N° 446 (TACUAREMBÓ).
FRACCIÓN N° 2. SUPERFICIE: 192,6640 HA.
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA.
YACIR FRANCISCO DA ROSA SILVEIRA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rescindir el contrato de arrendamiento cuyo objeto es la fracción n° 2 de la colonia
Emiliano Zapata, suscrito oportunamente con el señor Yacir Da Rosa Silveira,
debiendo adoptarse sin más trámite las medidas judiciales que aseguren su libre
disponibilidad y el cobro de las sumas adeudadas a la fecha de su lanzamiento.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182

Pág. 14

- Resolución n° 38 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70416.
COLONIA EMILIANO ZAPATA, INMUEBLE N° 446 (TACUAREMBÓ).
FRACCIÓN N° 2. SUPERFICIE: 192 HA 6.640 M².
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA – GANADERA.
YACIR FRANCISCO DA ROSA SILVEIRA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Estése a lo dispuesto por la resolución n° 37 del acta n° 5182, de 26/11/13.-----

- Resolución n° 39 -

RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70753.
MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA.
MODIFICACIONES EN EL CONVENIO DE COOPERACIÓN
MUTUA PARA DESARROLLAR EL CAMPAMENTO
AVENTURA VERTICAL, FUNDACIÓN LA MURALLA EN
PARTE DEL PADRÓN N° 11.025 DEL DEPARTAMENTO
DE LAVALLEJA (CERRO DE LOS CUERVOS).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Aprobar las modificaciones solicitadas por la Fundación La Muralla al convenio a suscribirse entre ésta y el MGAP.-----

- Resolución n° 40 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00567.
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
DURAZNO DE SEGUNDO TURNO. OFICIO N° 499/13
FICHA: 241 -2301/ 2000. REMATE JUDICIAL.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 LEY N° 1 1.029
ARTICULO 15 LEY N° 1 8.187 Y LEY N° 18.756
PADRONES NUMS 10.097, 10.122Y 10.127 DE LA 13ª SECCION
CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO Y 2.796 DE
LA 7ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO
SUPERFICIE: 1187 HA 3464 M²

EL DIRECTORIO RESUELVE: (con 4 votos):-----
Reiterar el gasto de la suma de USD 1.826.744,23 (dólares estadounidenses un millón ochocientos veintiséis mil setecientos cuarenta y cuatro con veintitrés centavos) por concepto de compra de los padrones núms 10.097, 10.122 y 10.127 de la 13ª sección catastral del departamento de Durazno y 2.796 de la 7ª sección

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

**ACTA N° 5182
Pág. 15**

catastral del mismo Departamento, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 35 de la ley n° 11.029, de 12/01/948 y sus modificativas.-----

- Resolución n° 41 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00209
DIVISION INSPECCION GENERAL
INVESTIGACION ADMINISTRATIVA
(RESOLUCION N° 29 DEL ACTA N° 5133)
DENUNCIA DE LA SEÑORA MARIA ELENA GARRONE CONTRA
EL SEÑOR HUGO LAGO. INFORME FINAL

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Previa vista a los funcionarios Hugo Lago y María Elena Garrone del presente informe, proceder al archivo de las actuaciones. -----
- 2º) Notifíquese a los funcionarios Ing. Carlos Dárdano, Hugo Lago y María Elena Garrone, el correctivo indicado para el servicio por la asesora letrada ad-hoc.-----

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 42 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00125.
LICENCIADA VERÓNICA CAMORS.
SOLICITUD DE APROYO PARA CURSAR
MAESTRÍA EN POLITICAS PÚBLICAS Y GENERO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

No acceder a lo solicitado por la funcionaria licenciada Verónica Camors.-----

- Resolución n° 43 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-60156.
COLONIA GENERAL LÍBER SEREGNI (SALTO)
CAMPO LA HUELLA. REALIZACIÓN DE OBRAS POR MEVIR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

ACTA N° 5182
Pág. 16

- Resolución n° 44 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00518.
INMUEBLE 647 (MALDONADO).
CAMPO GREGORIO AZNARES.
RODRIGO MARTÍN VIZCAINO TOLEDO.
PRÓRROGA CONTRATO JORNALERO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 45 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-58162.
REGLAMENTACIÓN DEL FONDO DE PREVISIÓN.
ARTÍCULOS NÚMS. 83 A 85 LEY N° 11.029.
RESOLUCIÓN 34 DEL ACTA 4846.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 46 -

EXPEDIENTE N° 1994-70-1-41625.
FUNCIONARIA MÓNICA NIETZEL.
SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA POR VIAJE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Ampliar los términos de la resolución n° 28 del acta n° 5180 de 12/11/13, estable-
ciéndose que la licencia concedida a la funcionaria Mónica Nietzel será con goce de
sueldo.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 47 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70073.
SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Reiterar el gasto de \$ 1.724.357 (un millón setecientos veinticuatro mil trescientos
cincuenta y siete) a efectos del pago del Incentivo por Eficiencia correspondiente al
año 2013.-----
Ratíficase.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de noviembre de 2013

**ACTA N° 5182
Pág. 17**

- Resolución n° 48 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01573.
INMUEBLE N° 698 (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN 3. GRUPO EL CAUDILLO.
ADJUDICACIÓN A PASTOREO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase a División Inspección General con instrucciones.-----

- Resolución n° 50 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01135
EX PRESIDENTE INGENIERO AGRÓNOMO
ANDRES BERTERRECHE. PAGO DE SUBSIDIO
POR DESOCUPACIÓN PREVISTO EN EL INCISO 5°
DEL ARTÍCULO N° 5 DE LA LEY N° 15.900 DE 27/10/1987.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Reiterar el gasto y disponer el pago al ingeniero agrónomo Andrés Berterreche del subsidio correspondiente al mes de noviembre de 2013, por un importe de \$ 111,461 (pesos uruguayos ciento once mil cuatrocientos sesenta y uno), a imputar en el Programa 101, Grupo 5, Subgrupo 75, Transferencias a Unidades Familiares, por carecer de disponibilidad presupuestal.-----
Ratifícase.-----